



SS 17247

DESIGNA A **MARÍA VERÓNICA HENRÍQUEZ MORA A CAPACITACIÓN DE DIPLOMADO EN RRHH Y GESTIÓN DE PERSONAS.**

SANTIAGO, 29 MAY 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° **471**

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 26 a 31 del DFL 29 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Ley N°20.798, sobre Presupuesto del Sector Público; la Resolución Exenta N°193, de fecha 23 de marzo de 2015, que aprobó las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta N°825, de fecha 26 de diciembre de 2014 que aprobó el Plan Anual de Capacitación inserto en el Sistema de Monitoreo del desempeño institucional que forma parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y la Resolución Exenta N°294, que autorizó seleccionados para el Fondo General Concursable de Capacitación 2015, todas de la Subsecretaría de Transportes; los antecedentes presentados por la Unidad de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta N°825, de fecha 26 de diciembre de 2014, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2015 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para sus funcionarios/as y servidores estatales.
2. Que mediante Resolución Exenta N°294, de fecha 04 de mayo 2015, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015.
3. Que doña **María Verónica Henríquez Mora** fue seleccionado(a) para participar en la actividad de capacitación denominado "**Diplomado en RRHH y Gestión de Personas**", que imparte el proveedor **Universidad Bernardo O'Higgins**, según consta en el Acta N° 3, de fecha 15 de abril de 2015, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).
4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña María Verónica Henríquez Mora, en la Secretaría Regional Ministerial de la XIV Región de la Subsecretaría de Transportes.

RESUELVO:

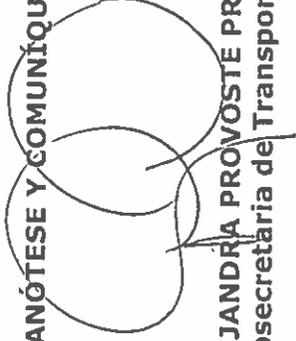
1. DESÍGNASE a doña María Verónica Henríquez Mora, RUN 09.178.468-8, profesional a contrata, asimilada al grado 10° E.U.S., de la Secretaría Regional Ministerial de la XIV Región de la Subsecretaría de Transportes, a participar en "**Diplomado en RRHH y Gestión de Personas modalidad E-learning**", de la Universidad Bernardo O'Higgins, el que se desarrollará a contar del 01 de junio al 05 de octubre de 2015, los horarios de desarrollo de la actividad son modalidad asincrónica, con un total de 180 horas cronológicas.

2. PÁGUESE a C Y C Capacitación Ltda. (Universidad Bernardo O'Higgins), RUT 76.109.431-9, la suma equivalente a \$500.000.- (Quinientos mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad, realizando pago a través de transferencia bancaria a la cuenta corriente Banco Santander N° 6468 6461, contacto Gabriela Henríquez Cárdenas, correo electrónico: tesoreria@forgent.cl.

3. DÉJASE constancia que la actividad de capacitación tiene un costo total de \$650.000.- (Seiscientos cincuenta mil pesos), de dicho valor la Subsecretaría de Transportes financiará la suma que asciende a \$500.000.- (Quinientos mil pesos) y la diferencia del valor de la actividad que corresponde a \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) será pagado directamente por doña María Verónica Henríquez Mora, a C Y C Capacitación Ltda. (Universidad Bernardo O'Higgins).

3. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$500.000 (quinientos mil pesos) al presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 01 Subsecretaría de Transportes, aprobado por la Ley N° 20.798, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER
Subsecretaría de Transportes (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por \$	500.000
ID Sigle	114-930
Impulsión	19/01/22.1102
Presupuesto	\$ 500.000.000
Acumulado	\$ 235.476
Disponibilidad	\$ 264.523.524
Responsable	YC
Fecha	26.05.2015

